	FORMATO DE VIABILIDAD PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**Código: FO-DE-015**
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**Versión: 2** **Fecha de aprobación: 17/03/23** **Página 1 de 1**
Elaboró. Profesional Universitario	**Revisó:** Secretario de Planeación	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

VIABILIDAD No.	20240680	FECHA	12/08/2024

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-0400082020 - Bpin:2020252900072
NOMBRE	MEJORAMIENTO REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA PARA BENEFICIO DE LA GENTE FUSAGASUGA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	154533
NOMBRE	33-VIAS Y TRANSPORTE PARA UNA FUSAGASUGÁ,
SUBPROGRAMA	

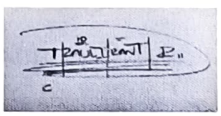
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	10,731,808,803.00
VALOR EN LETRAS:DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Construir, mejorar y/o mantener la infraestructura vial urbana del municipio de Fusagasugá
INDICADOR	Número de metros cuadrados (m2) de infraestructura vial construida, mejorada y/o mantenida
DESTINO : ALQUILER DE MAQUINARIA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA	

COMPONENTES A EJECUTAR
CONTRATO ALQUILER DE MAQUINARIA.

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.4.2402115.2.3.2.02.02.007.110.1.3.3.1.00 Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION, Meta:110, CpC:73122		60,000,000.00
TOTAL		$60,000,000.00
VALOR EN LETRAS : SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL



PERSONA Responsable	ARANGUREN MARTINEZ RAUL
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 8.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE PLANEACION SOCIECONOMICA E INVERSION
La Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión da VIABILIDAD para la presente inversión en concordancia con el Plan de Desarrollo y sus instrumentos de gestión: Plan Indicativo y Plan de Acción, vinculado con el Plan Operativo Anual de Inversiones

REVISO :HERNANDEZ SANCHEZ HERVIN HERVIN HERNANDEZ SANCHEZ	FELIPE ALEJANDRO BENAVIDES APOLINAR DIRECTOR SECRETARIA DE PLANEACIÓN APROBO :BENAVIDEZ FELIPE ALEJANDRO